



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

00055J

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0093 - 2016-MPH/A

Huanta, 04 de mayo de 2016

### VISTO:

La Carta N° 010-2016-AMUCEPH/P, suscrito por el Señor Sabino Condori Quiroz, Vicepresidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huanta AMUCEPH "Llaqtanchikta Qatarichisun" que solicita la emisión de una resolución de reconocimiento.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la provincia de Huanta, denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal y que han sabido reconocer la labor de los profesionales que contribuyen a su desarrollo y el deseo de tener un país con paz, justicia e inclusión social.

Que, es política de la institución, reconocer y felicitar a aquellas personas y profesionales que con su aporte han contribuido al desarrollo de nuestra provincia; haber trabajado en beneficio de personas afectadas por la violencia social y de escasos recursos económicos.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta al Consejo Municipal:

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR, AGRADECER Y FELICITAR** al Lic. CALEB DEMETRIO MEZA ARELLANO, Director Nacional de World Visión Perú, por su contribución al bienestar de la niñez huantina, especialmente de la zona alto andina de la provincia de Huanta desde la fase de "Reconstrucción" en el año de 1996 después de la violencia política con la implementación de proyectos de desarrollo económico, social y liderazgo; fortaleciendo capacidades en nuestros hermanos campesinos hasta el año 2011; asimismo por el apoyo técnico en la distritalización de Uchuraccay, siendo un gran logro para la zona alto andina.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER** al Lic. CALEB DEMETRIO MEZA ARELLANO e **IMPONER** la medalla Cívica de la Ciudad como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución al interesado e instancias pertinentes, con las formalidades de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES  
ALCALDE

*Juntos hacemos más ...!*